

AUTORIDAD de
INVESTIGACIÓN de
ACCIDENTES AÉREOS

AIA-CETAC

Declaración provisional

Al 18 de abril del 2022

EXPEDIENTE

CR-IG-C-04-2020

Incidente Grave ocurrido a la aeronave matrícula N73275, Boeing 737-824 el día 30 de diciembre de 2020 en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC) en Cantón Central de la Provincia de Alajuela, Costa Rica.



Consejo Técnico de Aviación Civil



AIA

UTILIZACIÓN

2

El contenido de la presente declaración provisional es un documento exclusivamente técnico, que solo podrá utilizarse para propósitos de **prevención** y en ninguna circunstancia para efectos punitivos.

La conducción de la investigación está siendo efectuada por la A.I.A, sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objetivo fundamental de ayudar a la prevención de los futuros accidentes e incidentes aéreos., las recomendaciones de seguridad operacional no tienen el propósito de generar presunción de culpa o responsabilidad., Consecuentemente, el uso que se haga de esta declaración provisional para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, asociados a la posible causa , puede derivar en conclusiones o interpretaciones erróneas.

Esta es la posición de la Autoridad de Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos del Consejo Técnico de Aviación Civil (AIA-CETAC), en atención a las disposiciones de los RAC 13.3.1 y 13.8.6, del Gobierno de Costa Rica por la Ley No. 877 del 14 de Julio de 1947 y del artículo No. 140, incisos 03 y 18 de la Constitución Política y ratificado por la Ley General de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, el Convenio de Chicago de 1944 y la Norma 3.1 del Anexo 13 al Convenio Sobre Aviación Civil Internacional (OACI).

OBJETIVO

El único objetivo de la Investigación de Accidentes o Incidentes de Aviación es la prevención de futuros accidentes e incidentes.

El propósito de esta actividad **No** es determinar la culpa o la responsabilidad jurídica.

Declaración provisional

Al 18 de abril del 2022

3

**Incidente Grave ocurrido a la aeronave matrícula N73275,
Boeing 737-824 el día 30 de diciembre de 2020 en el Aeropuerto
Internacional Juan Santamaría (MROC) en Cantón Central de
la Provincia de Alajuela, Costa Rica**

Abreviaturas

AIA: Accident Investigación Authority.

AIG: Accident Investigación Group.

KIAH: Aeropuerto Internacional George Bush Houston Texas

MROC: Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

MRPV: Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma.

NTSB: National Transportation Safety board (Autoridad Investigativa de los Estados Unidos de América).

UTC: Universal Time Coordinated (Tiempo Universal Coordinado).

VFR: Reglas de Vuelo Visual.

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	30/12/2020 18:33 HRS / 31/12/2020 00:33 U.T.C.
Lugar	Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC)

AERONAVE

Matrícula	N73275
Tipo de Modelo	Ala Fija- Multimotor Boeing B-737-824
Explotador	United Airlines

MOTORES

Marca - Tipo y Modelo	Motor # 1 (Izquierdo) CFM INTERNATIONAL CFM56-7B26
Marca - Tipo y Modelo	Motor # 2 (Derecho) CFM INTERNATIONAL CFM56-7B26

TRIPULACIÓN

Posición	Piloto al mando (Capitán).	Primer Oficial
Genero	Masculino	Masculino
Edad	56 años	49 años
Licencia	Airline Transport Pilot (A)	Airline Transport Pilot (A)

LESIONES

	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	-	-	-	-
Graves	-	-	-	-
Leves	-	-	-	-
Ninguna	6	119	-	125

DAÑOS

Aeronave	Menores
Otros daños	5 luces de borde pista activa dañadas completamente

DATOS DE VUELO

Tipo de operación	Comercial
Fase de vuelo	Aterrizaje

DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de declaración	18 de abril de 2022
----------------------	---------------------

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El día 30 de diciembre del 2020, aterriza al ser la 18:33 hora local (00:33 UTC, 31 de diciembre 2020), la aeronave matrícula N73275, Boeing B-737-824 (número de serie # 31593), operada por United Airlines bajo el número de vuelo UAL 1055, procedente del Aeropuerto Internacional George Bush (KIAH) en Houston Texas, con destino al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC).

Al aterrizar en la pista 07 del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC), bajo una lluvia intensa, el tren de aterrizaje izquierdo y el morro salieron de la superficie dura de la pista. Se restableció el control direccional, la aeronave regresó a la pista y el vuelo se detuvo de manera segura. Varias luces de borde de pista resultaron dañadas. La aeronave experimentó una excursión de pista y un aterrizaje fuerte (Hard Landing). No se reportaron heridos a causa del incidente. Los daños de la aeronave se centran instalaciones no estructurales del tren de aterrizaje y en las aspas y el capó del ventilador del motor n. ° 1. El vuelo fue realizado mientras se impartía formación de IOE para el primer oficial.

Lesiones a personas

La tripulación de vuelo (2), la tripulación de cabina (4) y los 119 pasajeros salieron ilesos en el lugar del incidente grave.

Daños a la Aeronave

Los daños en la aeronave se concentraron principalmente en las partes externas de los trenes de aterrizajes, como en los álabes del motor # 1, una luz de navegación en la parte inferior del fuselaje y una pequeña abolladura en el borde de ataque del estabilizador trasero izquierdo.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Posterior a la atención del evento se resguardaron los registradores de vuelo (FDR y CVR), las mismas se enviaron a la NTSB para su respectiva lectura, además se realizaron unos ensayos en frenos y llantas del tren de aterrizaje en los Estados Unidos, se obtuvo data de las condiciones meteorológicas reinantes a la hora del incidente y del estado de las condiciones de fricción y de frenado de la pista activa.

La investigación se ha centrado en el estudio y análisis de la actuación humana y su interacción con el entorno o el ambiente (condiciones meteorológicas y las condiciones de la pista activa).

Está pendiente la finalización de la redacción del informe final en sus partes del análisis y de las recomendaciones de seguridad operacional. La investigación se encuentra a un 85% para su conclusión.

Declaración Provisional N73275 CR-IG-C-04-2020 al 18 de abril del 2022

3. PRÓXIMAS ACCIONES

Próximamente se realizará el análisis de la información de los registradores de vuelo suministradas por la National Transportation Safety Board (NTSB), el análisis de la actuación humana, el análisis de las condiciones meteorológicas adversas y las condiciones de la pista activa, con finalidad de concluir la redacción del informe final. Posteriormente a la finalización del informe final se hará una contratación para realizar una corrección en filología española y la traducción al idioma inglés, para serlo remitido a la NTSB para sus observaciones como lo estipula el Anexo 13 de la OACI y posterior a los comentarios de la NTSB se presentará al CETAC para su aprobación y publicación al público en la página WEB. El caso continúa en investigación.